

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN:

Segovia, mes, 1 peseta. - Fuera,  
trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:  
Isabel la Católica, número 9.  
Redacción é Imprenta:  
Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.-MERCADOS.-PUBLICIDAD

## LA SEÑORA DOÑA JOSEFA SANCHO GÓMEZ,

ha fallecido en Juarros de Riomoros (Segovia),

Á LAS SIETE Y MEDIA DE LA MAÑANA DEL DÍA 3 DE ENERO DE 1906,

á los 29 años de edad,

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Francisco Martín Alonso; sus hijos Eustaquio, Cosme y Cofratidia Martín; sus padres don Eustaquio y doña Eugenia; padre político don Agapito Martín; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan encomiaden á Dios el alma de la finada, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

Andrés de Frutos el remate del suministro de materiales de calzado para los asilados del Hospicio.

Requerir al rematante del suministro de harinas D. Anselmo Carretero para que dentro del plazo legal presente el documento que acredite haber constituido la fianza definitiva.

Ascender, con el haber correspondiente, á la plaza de médico primero del Establecimiento provincial, al segundo D. Sinforian Acinas.

Que para los casos en que la ley ó las necesidades del servicio exijan la intervención de dos médicos, se ruego al Vocal de esta Comisión señor Ramírez Díaz, ejerza sus funciones como médico de la beneficencia, á lo cual accedió dicho señor y que la plaza resultante por ascenso del señor Acinas se provea por oposición, á cuyo efecto esta Comisión tomará en una de sus próximas sesiones, los acuerdos que estime convenientes, en vista de la propuesta formulada por el Vocal ponente Sr. Ramírez Díaz.

Conceder el ingreso en la sección de lactancia del Establecimiento provincial á las niñas María Rodado, Andrea San Frutos, Fidela de la Calle, María Francisca Hontoria, y acceder á la entrega del niño Juan Pascual, acogido en dicho establecimiento.

Acceder á una petición de Fermín García y su esposa, vecinos de Arrehuetes y á otra de Dámaso González, de Lastras de Cuéllar.

Que corra el turno para ingreso en la Sección de ancianos por estar en las Hermanitas de los pobres el individuo á quien corresponda.

Dar cuenta á la Excelentísima Diputación en su próxima reunión ordinaria, de una comunicación del Director del Instituto de Sueroterapia y Bacterología de Alfonso XIII.

## Instantánea

Pasó con la rapidez con que pasa todo lo que supone dichas y alegrías, la algazara de los días de Navidad. La fiesta de los Santos Reyes también pasó, dejando ambas una estela de mística poesía en la que aún parece que vaga envuelta nuestra alma.

Dejaron los misteriosos Reyes sus dádivas en los zapatitos, cestas y bandejas que los niños ricos y mimados de la suerte, pusieron en sus balcones.

La cultura del siglo XX no ha conseguido desterrar esta costumbre tonta, casi perniciosa, pero que lleva consigo un sello innegable de infantil poesía...

Y después de holgar una docena de días volvemos hoy al trabajo cotidiano con pereza los «grandes», con mal disimulado enojo los «pequeños» para los que han sido especialmente las fiestas del buen Niño, echando de menos unos y otros las regocijadas panderetas, los extraordinarios de Pascua, el árbol de Noel y el amoroso calor de la familia, hoy dispersa para consagrarse cada cual á sus faenas y quehaceres habituales.

Todo pasa. Volvamos, pues, al prosaico vivir con la impresión verdadera de que, ni el dolor ni el placer son perdurables en este rodar constante del planeta.

## Cámara de Comercio

Como habíamos anunciado, el sábado último se reunió esta entidad, en su domicilio social con objeto de renovar la parte de su Junta directiva que por disposición del Reglamento le corresponde cesar en sus funciones en el año comenzado hace poco.

Presidió la sesión el digno presidente de la Cámara de Comercio don Felipe Ochoa, quien después de declarar la abierta, dirigió con frase elocuentes un cariñoso saludo á la asamblea.

Dióse lectura al acta de la junta general anterior que fué aprobada por unanimidad, y á continuación leyó el Sr. Secretario D. Claudio Moreno, una bien escrita Memoria, en la que se mencionan todos los trabajos rea-

lizados por la Junta directiva durante el año anterior en pro de la Cámara de Comercio.

Dicha Memoria fué aprobada sin discusión, concediéndose á instancias del Sr. Serrano un voto de gracias á la Junta, por la excelente labor y eficaces gestiones realizadas en provecho de la Cámara y de Segovia.

Después, el presidente dedica sentidas frases á la memoria del que fué vocal de aquella directiva Sr. Guerra, y propone al mismo tiempo á la asamblea confirme en sus puestos á los Sres. Pérez y Fajardo, que fueron nombrados para cubrir las vacantes de los señores Guerra y González (don C.), ausente.

Aprobada esta proposición, dáse cuenta del estado de fondos cuyo balance arroja el siguiente resultado.

	Pesetas
Existencia en Caja en 31 de Diciembre de 1904...	284'65
Ingresos durante 1905....	2497'00
Total.....	2.781'65
Gastos durante 1905, según asientos del Libro de Caja.....	2.377'05
Existencia en Caja en efectivo en 1.º de Enero de 1906.....	404'60

A continuación usa de la palabra el Tesorero Sr. Sánchez Várez, quien puso de manifiesto las vicisitudes por que ha atravesado la Caja, lamentando sean relativamente escasos los fondos actuales, que no permiten llevar á cabo proyectos que beneficiarían altamente al comercio y á la industria segoviana.

Excita el celo de uno y otra, para que todos coadyuven material y moralmente, con sus intereses é inteligencias á la realización de los beneficios planes que la Junta tiene en cartera, llevando á feliz término sus proyectos, y termina poniendo á disposición de todos los socios las cuentas que obran en su poder por si alguno quiere examinarlas.

Procedióse á la elección de los cargos vacantes, pronunciando antes el presidente Sr. Ochoa un breve y elocuente discurso, manifestando que por circunstancias de carácter privado, veíase obligado á dejar su puesto, toda vez que en plazo no lejano dejará de pertenecer al comercio.

Con elocuentes palabras inspiradas en la mayor sinceridad rechazó el Sr. Romero la proposición del señor Ochoa, el cual, ante los insistentes requerimientos y demostraciones de consideración y simpatía de que fué objeto por parte de los reunidos, retiró su dimisión, ofreciendo continuar en la presidencia interín llega el día que deje de ser comerciante.

Verificada la votación con la mayor escrupulosidad de los cinco vocales que había que elegir, resultaron electos, por mayoría de votos, D. Modesto Alvarez, D. Vicente Alción, D. Antonio Lambás, D. Claudio Moreno y D. Isaac Serrano, á quienes dió la bienvenida el presidente en nombre de la Cámara, por lo mucho que en favor de ella podían hacer.

Por último, á propuesta del señor Ochoa se acordó dirigir un expresivo voto de gracias y un afectuoso saludo al presidente honorario don Eleuterio Delgado, por la valiosa cooperación que viene prestando á la Cámara de Comercio.

Sin otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión que estuvo muy animada y á la que asistió crecido número de comerciantes é industriales, que dieron una prueba más de su amor y entusiasmo por Segovia y su anhelo en grandecimiento.

## Un crimen en Madrid

Por la posición de los protagonistas es objeto de muchos comentarios el escandaloso crimen ocurrido ayer en la Corte.

La prensa madrileña relata extensamente el suceso que en síntesis es como sigue:

En el piso principal de la casa número 1 de la calle de Barbieri, habitada D. José Casaus, abogado de profesión, con su esposa é hijos, cuya familia según los informes del vecindario, vive en la mayor armonía.

Desde hace algunos meses sigue con tenaz insistencia á la esposa del señor Casaus, el secretario de la segunda del Tribunal Supremo, señor Rojas de la Vega.

Parece ser que dicha señora negóse á escuchar las palabras del señor Rojas, dando un nuevo desaire á sus bajas pretensiones.

Entonces éste, herido en su amor propio por la intachable conducta de la señora de Casaus, decidió vengarse, para lo cual acechó á aquélla y cuando en la tarde de ayer entraba en su casa acompañada de su hijo mayor, les detuvo en la escalera puñal en mano, provocando al Sr. Casaus, hijo.

Este arrojóse sobre su ofensor arrebatándole el puñal; pero aquel sacó un revólver haciendo tres disparos sobre su contrario, dejándole gravemente herido.

El agresor fué detenido y convicto y confeso fué llevado al Juzgado, donde se le forma el correspondiente sumario.

Como decimos arriba, el hecho es muy comentado, principalmente entre la gente curial.

## Teatro Miñón

Encuentro cuando vuelvo á encargarme del escarpelo, un estado de cosas acerca del cual nada he de decir, entre otras, porque creo que, en parte, está justificado.

El teatro está lleno y pues el público va á él, es la mejor prueba de que el espectáculo le atrae.

Dos funciones he presenciado, la del día de Reyes y la de ayer y en las dos estuve estrecho porque la sala estaba llena.

El sábado representáronse las zarzuelas «La corria de toros», «La czarina» é «Instantáneas», esta última estreno.

De la primera habló el año pasado y habló mal, porque nada vale; de la segunda siempre he hablado bien, porque lo merece, y si ahora nada digo es porque todos la conocen y no trato de descubrir lo que el buen gusto del público descubrió hace muchos años, cuando se estrenó.

Los artistas, todos, trabajaron muy bien, distinguiéndose la señorita Pérez, conocida y apreciada por nuestro público y que volvió á presentarse con dicha obra,

«Instantáneas», el estreno del día, fué muy aplaudida.

Las cuatro mariposas agradaron mucho y ¿cómo no?

Las señoras Pérez, Loza, Urrutia y Espinosa, hicieron alarde de gracia y fueron aplaudidas y los señores

## EL MUNDO AMERICANO

América, para los americanos, decían antes los yankees, fieles á las doctrinas de Monroe.

Y con este lema fomentaron la insurrección cubana y dieron á Cuba una ficticia libertad.

Europa, no sólo permaneció neutral en aquella desigual lucha de una nación empobrecida por dos guerras coloniales, con otra nación poderosa, sino que hubo nación europea que se puso abiertamente al lado de los americanos y en frente de la vieja España.

Nada se hizo en el viejo continente para impedir aquel despojo. Nada se habló entonces de alteración de la paz. El país que más hizo ofreció su capital para sancionar el triunfo de la fuerza.

Las consecuencias de aquello, las sufre ahora la caduca Europa.

Los americanos, dueños de extensos territorios en Oriente, se creyeron con derecho á intervenir en la contienda ruso-japonesa, mezclándose en un asunto que nada importa á América, sino exclusivamente á los poseedores del archipiélago filipino.

Hoy se ventilan intereses europeos en el Norte de Africa y ahí vienen los delegados americanos con instrucciones terminantes de su Gobierno.

Pedirán la libertad de comercio, pero tras eso vendrá una estación carbonera que no será para aprovisionar buques mer-

cantes si no para alimentar poderosos acorazados que amenazarán constantemente las costas de Europa.

Los delegados esos, traen la misión de suavizar las asperezas que surjan entre alemanes y franceses.

Es decir que los Estados Unidos intervienen directamente en los destinos de los países de aquende el Atlántico. Ellos no nos traerán por ahora una guerra, pero han adquirido carta de beligerancia en los asuntos de Europa.

Es casi cierto que España sacará poco provecho de la conferencia de Algeciras; acaso sea para ella ocasión de un nuevo despojo, pero esto no es sólo un mal para nuestra nación, es una amenaza para el continente.

Los americanos con voz y voto en Oceanía y Africa pueden traer complicaciones europeas.

La doctrina de Monroe se ha corregido y aumentado.

Acaso en el pensamiento de los yankees se piense en cambiar esa frase por esta otra:

El mundo, para los americanos.

## Comisión provincial

En la sesión celebrada el día cinco del corriente, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Febrero.

Devolver al Sr. Gobernador un recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Muñoveros, informándole que debe abstenerse de resolver en este asunto, por ser de exclusiva competencia de la Corporación.

Adjudicar definitivamente á don

# SECCION DE ANUNCIOS

## Gran Droguería y Perfumería

Isabel la Católica, 2, Segovia

Deseando corresponder al creciente favor que el público en general la viene dispensando, no ha omitido sacrificio alguno para ello, así que en cada compra que verifiquen por valor de cincuenta céntimos, se regalará un vale del Consorcio Comercial Segoviano, y en las de mayor importancia á más de regalar los antedichos vales se hará un descuento, según podrá apreciar todo el que nos visite una sola vez.

Grandes existencias en drogas, productos químicos y farmacéuticos para la industria y las artes, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, barnices, brochas, pinceles, purpurinas, aluminio, y oro en panes.

Ortopedia y cirugía, algodones, gasas, vendas, lavativas de goma y de cristal, jeringas, duchas nasales y de Smarch de zinc, cristal y porcelana de 1 y 2 litros, medias de goma, gorros para hielos, guantes para fricciones, bragueros, variado surtido con grandes existencias, pulverizadores, cánulas, inhaladores á vapor, pinzas, lancetas, sondas, tetinas de goma, saculeches, y todos cuantos aparatos se deseen.

### PERFUMERIA

Variado surtido en toda clase de esencias, lociones para la cabeza, tintes para el cabello, aguas para el Tocador, grandes existencias en Jabón para el Tocador, desde 5 céntimos la pastilla hasta 5 pesetas, polvos de arroz, perfumes selectos y permanentes desde lo más económico á lo más fino, cremas para el cutis, elixires, polvos para los dientes, cepillos y un sinnfin de artículos pertenecientes á este ramo.

Fíjase bien para comprar en buenas condiciones.

Isabel la Católica, 2, Segovia.

## Comercio de Paños y Sastrería

DE

# EUGENIO NONIDE,

8, Juan Bravo, 8

Venta de paños de todas clases, rizos, felpas, astrakanes, terciopelos negros para tapas de cuellos y de colores para adornos.

Mantas para viaje, forrería de todas clases, impermeables ingleses garantizados.

Confección de todas clases de prendas para caballero, señora y niños.



PARA

Mal de Garganta,  
Tos, Resfriados,  
Bronquitis,  
Pulmones  
Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

## Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

## Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

## VINO Y JARABE

DE

# DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### Lotería de Navidad

Habiendo correspondido el reintegro en el sorteo de la Lotería Nacional que se celebró en Madrid el 23 de Diciembre de 1905, al núm. 32.755, hago saber por medio de este anuncio, que todos los que con el que suscribe tengan participación en dicho número y no hayan recibido hasta esta fecha el importe del referido reintegro, juegan las cantidades que se detallan en los recibos que obran en su poder, en los números 18.266-25.288-28.744 y 28.780, del sorteo que tendrá efecto el diez de los corrientes y á prorrata de igual participación en cada uno de los expresados cuatro números.

Segovia 2 de Enero de 1906.

El Depositario,  
**Pablo Rincón.**

## La Modelo

### GRAN ZAPATERIA

de

## F. ZUAZO

86, Atocha, 86.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo.

Precios muy económicos

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

## VINO DE PEPTONA

de

### CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Típicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

## Emulsion-Nadal

¡Llegad! ¡Ved! ¡Comprad!

## IMPORTANTISIMO

Así puede llamarse á este anuncio, porque á todos interesa saber que en la Sastrería que tiene establecida

### JOSE NEIRA

en la Calle de Cervantes núm. 3 (antes Real del Carmen), se ha recibido una gran partida de ropas hechas, procedentes de una quiebra, que se lia de vender á cualquier precio.

Trajes completos de hombre, en todas clases, colores y dibujos, desde 15 pesetas; pantalones de ídem, desde 5 pesetas; trajes de niño, á cualquier precio; gabanes, rusos y capas, tanto para caballeros, como para niños, sumamente baratos.

Fíjase bien en los maniqués que están puestos á la puerta de la Sastrería, con trajes de 15 y 20 pesetas, y ellos os convencerán, público amable, de la bondad del género y trajes que se ofrecen y que, á pesar de su gran baratura, su confección nada deja que desear.

¡NO CONFUNDIRSE!

(Frente á la tienda de D. Juan Margareto)

### Sastrería de Neira

## CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

# El Adelantado de Segovia

## DIARIO DE LA TARDE

### Servicio telegráfico y telefónico

Se reciben esquelas de defunción y anuncios, hasta las cinco y media de la tarde, en la Administración, Isabel la Católica, 9, y en la Imprenta, Capuchinos Alta, 7.

CUENTO

**NOCHE TRISTE**

La noche era fría y serena; la luna en toda plenitud desde un cielo purísimo inundaba el monte con sus argénteas claridades; el silencio no era interrumpido más que por los ladridos de los perros guardianes y por los melancólicos rumores que surgen en los campos en las noches apacibles.

Al través de la cerrada puerta del lagar algunas rectas de luz roja que marcaba las hendiduras del maderamen delataban que sus habitantes aún no se habían entregado al reposo.

No dormían en efecto el tío Curro el «Costales» ni la seña Pepa la «Tomiza»; sentados ambos junto al hogar, alimentaban el fuego con haces de perfumante retama, que iluminaban con su rojiza lumbre la ennegrecida chimenea, en los aleros de la cual brillaban como oro los limpios peroles, mientras destacábanse también á su luz las rústicas repisas abrumadas de platos y tazas de las de más humilde abolengo; la blanca hornacina, donde una tosca imagen de barro lucía como sencillas ofrendas, verdes ramos de romero; la enorme cantarera donde viejo reclamo dormitaba tranquilamente y los cien detalles más que dan típicos relieves á los lagares de Andalucía.

—¿Tienes ya gana de moler algo con tus parientes los dientes?—preguntó al tío «Costales» su compañera que hecha un «curruco» parecía querer meter entre las llamas su rostro apergaminado, en el que la nariz parecía á veces unirse con la puntiaguda barba.

—¿Mis parientes los dientes? Ya ni esos mos quean, camará, que estamos más solicos que dos güenas voluntades!

—Es verdá y mala Noche güena mos preservó Dios para el remate de la vía, que to mos farta, que to lo que mos recreaba se jue juyendo como por apuesta y to lo que más mos punza se mos vino como bandurrias de todos cuando cargan los olivares!

—La verdad no es más que una que tú íces; camará y qué triste es la noche güena ogaño; ¿te acuerdas de aquellas de nuestra moceá? Cuando recibimos á los reyes magos, como ellos se merecen, sonando el almífrez, tocando guitarras, repiqueteando paillos, bailando más que un trompo y comiendo más que un zabañón y bebiendo más que una certerna en verano.

—Pos to eso lo perdería yo con tal de tener aquí á nuestra vera á nuestra Rosalía.

—Pos no la tendrás, Pepa, no la tendrás; los hijos son hijos tan y mientras no jasen su cubil lejos de nosotros; endispúes, lo que es natural, lo que hace Rosalía con sus padres, jicimos nosotros con los nuestros y jarán con ellos los suyos,

—No; verás tú como Rosalía viene ella es güena y mos conserva tóa entera su güena voluntad y tó su cariño.

—Pero si no poique no venga será mala; esengánate, no vendrá... ¡ya verás como no mos miramos en ese espejo!

—¿Que no?... vamos hombre, no me igas eso, vendrá con su marío y con los rapaces; ya verás tú, y senaremos tos juntos; ¡y á bien que no está diciendo comerme lo que les tengo preparao!

—No vendrá, te igo que no vendrá... esengánate Pepa... esta es la vía... no hay mejor mata cariños que la ancianía y pobreza; ¡otro gallo nos cantara si en lugar de ser lo que somos vistiéramos yo traje de elasticotín y tú de terciopelo granate!

—Te quies callar, hombre, que eres pájaro é mal agüero!

—Lo que te igo, esengánate, si la esperamos pa cenar, mañana que será otro día almorzaremos si quí Dtos y su Santísima Madre.

El cielo palidece, la luz precursora del día empieza á brillar de modo vago y confuso, el gallo lanza en el corral su canto estridente, al que contestan los de los cercaños caseños; la vida, rompiendo las dulces lazadas del-sueño empieza á entonar sus rientes cánticos; dentro del hogar el fuego casi extinguido brilla apenas, el frío lo invade todo así como la alborada, á cuya indecisa luz se ven al tío «Costales» y á la seña Pepa, el uno junto al otro, unidos los rugosos semblantes, como para mejor defenderse del frío y de la tristeza, sus únicos compañeros durante aquella larga larguísima noche de soledad.

Y al repetido y estridente cacarear del gallo despierta el viejo, desdobra el descarnado busto, posa una mirada amantísima en su pobre compañera y murmura al par que pone sus sumidos labios en sus rugosas mejillas:

—¡Pobrecica vieja mía é mi corazón! ¡pobrecica vieja vía!

Y al dulce conjuro de aquel beso despierta la anciana, derrama su triste mirar por su alrededor y murmura tristemente.

—¡No ha venío!

—¡No te ije que te esengañaras!

—exclama el viejo con amargo acento, —Pos eso tié que ser porque la probetica estará mala— le responde la seña Pepa. al par que recompensa

con otro el beso con que acaba de intentar consolarle en su dolor el tío Costales, su pobre, su triste, su escarnecido compañero.

ARTURO REYES.

**Diario religioso**

Santos del día-9

Santos Guillermo, Revocato, Fortunato, Jucundo, Segundo, Pedro y Marcelino, Mártires.

SAN JULIAN Y SANTA BASILISA MARTIRES

Fueron estos dos Santos naturales de Antioquia. El primero se señaló por su mucha erudición en las letras humanas y divinas. Sus padres le aconsejaron que contrajese matrimonio, á lo cual el Santo obedeció; y después de haber consultado con Dios, escogió por esposa á santa Basílisa, haciendo de común acuerdo voto de castidad en el día de sus bodas. Ejercitábanse en socorrer á los cristianos que padecían en las cárceles por la fé de Cristo; y habiéndoles llamado el Emperador para que dejasen de profesar la fé cristianá, se negaron resueltamente, por cuya causa les mandó atormentar tan bárbaramente, que entregaron su alma al Criador por el rigor de las fieras el día 9 de Enero del año de 309.

**OFICIAL**

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio don José Rodríguez.

Hospital y provisiones, segundo capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

ESTACION METEOROLÓGICA

Observaciones hechas en esta estación meteorológica en el día de hoy

Bárometro reducido á 0°.....	679'94
Temperatura del aire.....	7'9
d. máxima del sol del día anterior.....	11'0
. id. á la sombra.....	11'0
Id. mínima en la noche última.....	4'4
Id. id. á cielo descubierta.....	3'6
Dirección del viento.....	O.
Fuerza aproximada.....	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....	4 mm.
Estado del cielo.....	Cubierto.

**Mercados**

SEGOVIA

El precio del grano en panes ras, es el siguiente:  
Cebada de 28 á 29 reales fanega.  
Centeno de 32 á 33, id. id.  
Algarrobas á 36 id. id.  
Trigo á 46 id. id.  
Añojo de 50 á 51, id. id.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 46 y 47 reales fanega de 94 libras.

Centeno, precio nominal, á 30 reales.  
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 28 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 140 fanegas de trigo pagándose á 46'50 reales las 94 libras.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 47 reales, fanega.  
Centeno, á 31.  
Cebada á 29.  
Patatas á 2'80 reales arropa.  
Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fino á 13'50 idem.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado. Trigo á 45'50 reales las 94 libras.

Cebada, á 26 reales fanega.  
Tendencia del mercado floja.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 47 reales las 94 libras castellanas.

Cebada, á 30. id.  
Algarrobas, á 35 id.  
Entraron 0000 fanegas de trigo.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido los siguientes:

En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza á 47 reales las 94 libras.

Almacenes de Arco—Han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 reales las 94 libras.

Imprenta de EL ADELANTADO

**Sólo por 4 días**

Ultima y definitiva liquidación de todas las existencias de calzado de la zapatería «La Española, á cualquier precio.

Aprovechad la ocasión. Solo por 4 días, desde el jueves al domingo próximos.

**LA ESPAÑOLA**

8, Isabel la Católica, 8

**ACTUALIDADES**

Gran exposición de tarjeta spostales desde cinco céntimos

Se hace y escarcha el nombre que pidan

Gran surtido en bisutería fina y ordinaria, Cristalería con vistas de Segovia, propla para regalos,

Porcelana,

Mil objetos de capricho, muy baratos

Juguetes de todas clases

La muñeca París, regalo á los compradores de esta casa, ha correspondido al número 148.

El poseedor de este número puede pasar á recogerla.

**ACTUALIDADES**

San Martín. 1 y Melitón Martín, 2.

Folleto de EL ADELANTADO (40)

**LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,**

POR

Ponson du Terrail

des sobre prendas. Hay algunos que ocupan elevadas posiciones.

—Supongo que estos no tendrán ninguna relación con los otros.

—Al contrario, porque todos, ricos ó pobres están unidos por ritos y costumbres misteriosas, por palabras y signos convencionales y hasta por extrañas prácticas religiosas. Tienen, además, un jefe supremo que los gobierna, oculto en la sombra.

—¿De veras!—exclamó Aurora, que acababa de leer la carta de la

condesa Juana de Mazures, su hermana.

—Y hasta ahora tienen un tesoro común,—añadió Bibi.

—¿Cómo es eso?—preguntó Dagoberto.

—Y ese tesoro se ha ido reuniendo poco á poco á través de los siglos y es para ellos como una caja de sorcos. ¿A que sabéis lo que hizo Antonia? Pues entregó la enorme suma que robó á vuestra hermana y á vos enora, á esa caja común, con la condición de que mientras viva la paguen los intereses de ese capital que á su muerte, pasará á ser propiedad del tesoro común.

—Entonces para nosotros toda esperanza está perdida,—dijo Dagoberto.

—No.

—Los gitanos no devolverán nada.

—Tal vez que si...

—¿Qué inocente eres!—exclamó Dagoberto.

—Los gitanos son honrados en general, y en cuanto se enteren de que

ese dinero procede de un robo lo devolverán.

—¿Cómo!—exclamó Aurora.—No lo saben?

—No, puesto que Antonia les ha hecho creer que toda esa fortuna le había sido cedida en donación por la condesa Elena de Waldener Carlottenburgo, que quería vengarse de la infidelidad del conde de Mazures vuestro tío. Y se lo probó presentándole una serie de documentos falsos y de cartas hecha con ese propósito.

—Y creéis amigo Bibi, que si tuviesen los gitanos la prueba de que es robado este dinero ¿lo devolverían?

—Sí, señora.

—Pero ¿dónde encontrar esta prueba?

—La condesa de Mazures, nuestra tía ha muerto, Gretchen, mi madre, también. Mi padre...

Y la voz de Aurora se estremeció.

—¡Vuestro padre! no ha muerto—dijo Bibi.

—¿Que mi padre no ha muerto?

—No, señora.

—¡Ah! ¿Dónde está pues?—exclamó Aurora muy emocionada.

—¡Ah, señora!—contestó el antiguo agente,—no ha llegado el momento de hacer revelaciones... No me interroguéis...

—Pero...

—Básteos saber, por de pronto, que vuestro padre vive, que se arrepiente de lo pasado y que os ama.

—Continuad, amigo mio,—dijo Aurora, logrando dominar su emoción.

—Señora,—contestó Bibi,—ya debéis comprender que me ha costado mucho trabajo averiguar lo que la ciudadana Antonia ha hecho del dinero. El tesoro de los gitanos está oculto; pero ¿en qué sitio? A punto fijo nadie lo sabe, á no ser el rey de ese pueblo misterioso que tiene á su disposición sumas inmensas, que presta cantidades destinadas á los banqueros y hasta á los reyes. El emperador de Austria ha recurrido á él á menudo, y ya sabéis que vuestro primo el conde de Mazures, es oficial de órdenes del emperador.

—¿Qué queréis decir con esto?

—Que el emperador puede hacer que os devuelvan vuestra fortuna.

—¿El rey de los gitanos le creará bajo su palabra?

—No, pero hay carta que probará que la princesa Elena de Waldener Carlottenburgo amaba al conde de Mazures y bastará para enterar al emperador y desvanecer las abominables mentiras de Antonia.

—Por desgracia,—contestó Aurora—no tengo en mi poder ninguna carta de esa clase.

—He pasado dos meses buscando á ese rey de los gitanos,—añadió Bibi.

—¡Ah!—exclamó Dagoberto.

—Es un personaje invisible. Tan pronto está en el fondo de Hungría como sigue el curso del Danubio ó bien recorre la Europa del Norte á Sur, porque además de su cargo de rey, tiene una profesión.

—¿Cuál?

Es tratante en piedras preciosas, y tiene la mejor colección de diamantes de Europa, según se dice.

—Entonces,—dijo Dagoberto rien-

Muro y Uliberri estuvieron á la altura de su reputación.

Y vamos á las funciones del domingo.

El estreno, era «El guitarrico» obra aragonesa cuya música es muy linda.

La Srta. Pérez y el Sr. Uliberri cantaron muy bien sus números, especialmente la romanza de él, que fué repetida entre atronadores aplausos. Muy bien las Sres. Muro y Julián, que continúa, afortunadamente, formando parte de la compañía.

«El guitarrico», es una obra en la cual está bien combinada la parte seria y cómica.

Tiene interés y es de las que no tienen chulerías de mal gusto. La música supera al libro.

En conjunto, la compañía es buena, me refiero á las primeras partes y hablo de esto por que creo que la compañía ha sido reforzada.

Convendría cuidar algo más los coros que algunas veces desafinan, y lo digo porque es una falta que noto y una compañía como la que hay en Miñón no debe tener ninguna.

La orquesta con un buen director.

Anoche fué leída por su autor, el señor Viteri, ante la empresa y algunos amigos una obra titulada «La Chispa».

La obra es de costumbres castellanas y completamente seria.

La música es original del señor Arroyo.

El estreno será pronto.

Diego Guedes.

### Juicios por Jurados

En el sorteo celebrado para la constitución del Tribunal del Jurado en las causas que se celebrarán en los partidos judiciales de Cuéllar, Riaza, Sepúlveda, Santa María de Nieva y Segovia, han sido designados los Jurados y Supernumerarios que se indican á continuación, los cuales deberán comparecer en la villa de Cuéllar, los de los partidos de Cuéllar, Riaza y Sepúlveda; en la Sala Audiencia del Juzgado de Santa María de Nieva; los de aquel partido, y los de esta Capital en el local de esta Audiencia, en los días que se expresan:

#### Partido judicial de Santa María de Nieva

Día 19 de Febrero, Causa contra Antonio Hernández Rubio, por robo.

Día 20 de Febrero, causa contra Antonio González Esteban, por homicidio por imprudencia.

Día 21 de Febrero, causa contra Demetrio Saiz Manzano, por violación.

#### Cabezas de familia

Don Domingo Serracin Herranz, Bernardos; don Victor Esteban Alvarez, Marazoleja; don Agapito Esteban Hernandez, Idem; don Matias Bartolomé Gozalo, Migueláñez; don Epifanio Herranz Tejero, Bernardos; don Fermín de Miguel Sanz, Idem; don Juan Esteban García, Nieva; don Francisco Gómez Llorente, Ortigosa de Pestaño; don Juan Esteban Colillo, Rapariegos; don Melquiades González Barbero, Idem; don Gorgonio García González Idem; don Antonio Escudero Bubilho, Santa Marta; don Melitón Gozalo Gozalo, Migueláñez; don Mariano Herranz Pascual, Idem; don Domingo Esteban Sanz, Montuenga; don Marcos Encinas Barbadó, Nava de la Asunción; don Mariano García de Diego, Idem; don Mariano Domínguez Sacristán, Labajos; don Antonio Luengo Villatoro, Balisa; don Bonifacio González Molinero, Bernardos.

#### Capacidades

Don Remigio Gómez Sastre, Aragoneses; don Pablo Herranz Casado, Piniella Ambroz; don Rafael Hernández Herrero, Rapariegos; don Pablo Garcemartín Calvo, Sangarola; don Cesáreo Garcemartín Hernández, Ituro; don Mauricio Antón Andrés, Marazoleja; don Antonino Rincón Barrero, Marazoleja; don Nicomedes Garcemartín Rodríguez, Marugán; don Pío Sanz Casas, Migueláñez; don Santos Serrano Muñoz, Villeguillo; don Pedro Escorial Herrero, Bernardos; don Florentino González Sedeño, Idem; don Felipe Gómez Monjas, Armuña; don Doroteo Herranz Monjas, Idem; don Luis Esteban Redondo, Nieva; don Juan Arévalo Esteban, Idem.

#### Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Francisco Blanco Santos, Santa María; don Santos Giménez Ramos, Idem; don Mariano Gómez García, Idem; don Miguel Santos López, Idem.

#### Capacidades

Don Saturnino Callejo Moreno, Santa María; don Ricardo Pardo Tabanera, Idem.

### El Padre Serrat

Ayer, á las nueve de la mañana, recibió cristiana sepultura en el cementerio de esta capital el cadáver del sabio y virtuoso general de los misioneros del Sagrado Corazón de María, Revdo. Padre Serrat, fallecido á consecuencia de rápida enfermedad, el día anterior.

Su muerte ha sido una gran pérdida para la Orden, en la que era querido y respetado por sus excepcionales condiciones y talentos.

Profesaba gran cariño á Segovia y fué el fundador del Convento que aquí tiene la misión.

Presidían el entierro, que fué una verdadera manifestación de duelo, el Secretario general de la Orden, y dos Padres superiores, y en él vimos una nutrida representación del clero, del elemento oficial y de todas las clases sociales de Segovia.

D. E. P. el virtuoso sacerdote.

### Instrucción pública

#### Estados

La Secretaría de la Universidad Central, ha remitido para que sean devueltos á la mayor brevedad y rectificadas, unos estados de la memoria del curso académico de 1904 á 1905.

#### Cuentas

La maestra de Navares de las Cuevas pide autorización para invertir una cantidad y rendir las cuentas del cuarto trimestre de 1905.

#### Posesión

La maestra doña Asunción Quinzanos, se ha posesionado del cargo de auxiliar de la escuela de niñas del Centro.

#### Presupuestos

Se han recibido los presupuestos escolares de El Espinar, Laguna de Contreras, Aguilafluente, Valledado, Torrecilla del Pinar y Valles de Fuentidueña.

### Sociedades

#### La Unión Mercantil

En el salón Manzaneros dió una velada la sociedad «Unión Mercantil», en la noche del sábado.

El cuadro de declamación de la misma, puso en escena con gran acierto, el cuento en un acto y dos cuadros, original de Pablo Parellada «Las olivas».

Terminada su representación, hubo animado baile.

#### El Paular

Esta sociedad también ha celebrado funciones teatrales en las noches del sábado y domingo, poniéndose en escena las obras «Olas de sangre» y «La pastora», que fueron bien interpretadas por los jóvenes aficionados, que escucharon aplausos del público.

Para terminar la velada se organizó un baile.

### SUETOS

En nombre de nuestro Director Sr. Cano, rogamos á cuantos amigos le han dirigido cartas en el mes anterior, dispensen la falta de contestación á las mismas en atención á que la enfermedad que viene aquejando desde hace tiempo el Sr. Cano le impide contestarlas por el momento como fueran sus deseos.

A propuesta del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis ha sido nombrado vocal de esta Junta provincial de beneficencia, el ilustrado presbítero director de los establecimientos benéficos de la Diputación, don Demetrio Láinez.

Reciba éste nuestra enhorabuena.

#### Cuartel ruinoso

En virtud de comunicación del Teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la guardia civil de

esta provincia, participando hallarse ruinoso en parte, la casa cuartel que ocupa fuerza de este instituto en San Cristóbal de la Vega, ha ordenado al Alcalde de dicho pueblo el Gobernador civil Sr. Clemente Guerra, que se facilite alojamiento provisional á los guardias destinados en aquel puesto y que se proceda con toda urgencia al arreglo del citado edificio.

Ha fallecido en Juarros de Riomoros la señora doña Josefa Sancho Gómez, esposa de nuestro estimado amigo D. Francisco Martín, competente secretario de aquel pueblo.

La muerte de aquella señora ha sido grandemente sentida en dicho pueblo, donde gozaba de general estimación, y á los numerosos testimonios de pésame recibidos por el desconsolado viudo, unimos el nuestro que hacemos extensivo á los hijos y padres de la finada.

#### Casino militar

El sábado, y con motivo de la festividad de Reyes, tuvo lugar en esta sociedad una agradable velada, que se prolongó hasta las diez y media de la noche.

En ella vimos á buen número de familias distinguidas de Segovia, cuyos nombres omitimos por falta de espacio.

Como siempre, la gente joven rindió ferviente culto al baile.

#### Suspensión

Por R. O. del ministerio de la Gobernación de 6 del presente se confirma la suspensión de los patronos de la Obra Pía de Soblechero, en Zamarramala, decretada por el Gobernador civil de la provincia, y se confía á la Junta provincial de beneficencia, el Patronato de la referida Obra Pía.

#### Desgracia

El mozo de tren Santiago Martín Valle, que prestaba servicio en el de mercancías núm. 1025, tuvo la desgracia de caer al suelo en el momento de subirse en la estación de Hontaneros, estando en marcha el convoy, por el que fué arrollado sufriendo en el pie izquierdo una herida de 13 centímetros de longitud con desgarramiento de los tejidos y sin fractura de huesos.

Desde la estación fué conducido á la Casa de Socorro de esta capital en la que fué curado de primera intención por el médico de servicio don Donato Rodríguez, pasando después en una camilla al Hospital de la Misericordia.

Santiago Martín, tiene 26 años de edad, está casado y reside en Medina.

Su estado ha sido calificado de pronóstico reservado.

#### Enhorabuena

Ha sido ascendido el aspirante con destino en esta delegación de Hacienda, D. César Lumberras.

Dicho señor prestará sus servicios en la Tesorería de esta provincia.

#### Vacantes

Se halla vacante la secretaria del Ayuntamiento de Cabezuela, dotada con el haber anual de 900 pesetas.

También se encuentra vacante la misma plaza, del Ayuntamiento de San Miguel de Bernuy, con el sueldo anual de 400 pesetas.

Las solicitudes para ambas plazas deberán dirigirse en el término de ocho días la primera, y quince la segunda, á las respectivas alcaldías.

#### Oveja extraviada

El vecino del barrio del Mercado, Isidro Mateos, ha puesto en conocimiento de la Alcaldía de esta capital que desde hace unos días se halla en su poder una oveja que se agregó á las suyas, sin que hasta la fecha se haya presentado persona alguna á reclamarla.

#### Una fiesta

Con motivo de celebrar anteayer sus días la bella y simpática señorita Baltasara Merino, hija de nuestro

particular amigo D. Santiago, se improvisó en su domicilio una agradable fiesta, en la que reinó la mayor animación.

La simpática y elegante hermana de la festejada, Julianita, bailó con mucha gracia y propiedad las sevillanas.

Después de obsequiados espléndidamente, abandonaron los numerosos asistentes la casa de los señores de Merino, deseando se repita muchos años tan agradable velada.

#### Restablecido

Se halla restablecido de la dolencia que durante un mes ha venido padeciendo, nuestro distinguido y particular amigo el ilustrado comandante de Artillería y director de la fábrica de electricidad de esta capital D. Arturo Carsi.

#### Posesión

Ha llegado á esta Capital y se ha posesionado de su destino el oficial primero del Gobierno civil, nuestro querido amigo D. Nicolás Basabe y Cotoner, quien había desempeñado anteriormente este cargo.

Sea bien venido.

En el Gobierno civil de la provincia se ha recibido un atento B. L. M. de Mr. L. Waldmnn, participando haberse posesionado del cargo de Director de la Compañía de los caminos de hierro del Norte.

#### Ascendidos

Han sido ascendidos al empleo inmediato, nuestros distinguidos amigos el Comisario de Guerra de esta Plaza don Miguel Alvarez Belluga y el oficial primero Administrador de las factorías señor Bernal.

Lo celebramos y les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

#### Conferencias dominicales

Por falta de espacio no podemos insertar hoy la reseña de la conferencia que ayer desarrolló el distinguido profesor, D. Félix Gila en la Sociedad de Amigos del País, y que es la segunda del tema «La evolución de la especie humana».

Ante el Juzgado municipal de El Espinar, han sido denunciados los vecinos Segundo Cogoroy y Benito Largo, por tener dos caballerías de su pertenencia pastando en el prado denominado «Santo Domingo».

La Guardia civil del puesto de Maderuelo ha puesto á la disposición del Juzgado municipal de aquel pueblo al vecino Elorencio Fernández Arribas, el cual tenía en un muladar de su propiedad, tres carros de abono para las tierras, sin que se sepa su procedencia.

—La Alcaldía de Sangarcía da cuenta al Gobierno de la provincia, de haberse procedido por la benevolencia á la detención de los vecinos Camillo Allas y Nicanor Molina, que se dedicaban á la expedición de billetes falsos.

#### Corta

La Guardia civil de El Espinar, ha puesto á la disposición de aquel Juzgado al vecino Andrés Dorrego Arranz por haberlo sorprendido en una propiedad de D. Francisco San Juan, cortando pies de robles, sin tener la necesaria autorización.

#### Subastas

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 27 del corriente, para celebrar las subastas de construcción de algunas carreteras en las provincias de Alicante, Gerona, Lérida, Palencia, Pontevedra, Tarragona y Teruel, admitiéndose pliegos de proposiciones en la sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia hasta el día 22 á las cinco de la tarde.

Cura el estómago é intestinos el glicir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

## Alcance de Madrid

(Por telefono)

4:40 tarde

### Centro Castellano

Desde el día 1.º del corriente año ha quedado constituido en Madrid y en la calle de Silva, número 14, un Centro Castellano.

Anoche se reunió en dicho centro un buen número de segovianos para constituir la sección de Segovia.

Presidió el Sr. Coria y actuaba como secretario el del marqués de Santa Cruz, diputado á Cortes por Cuéllar, D. Froilan Sanz Tejedor.

La idea fué acogida con entusiasmo por los doscientos que asistían á la reunión y por aclamación y para formar parte de la Junta Directiva en representación de Segovia, fueron designados los señores Llorente y Baeza.

El Sr. Gila (D. Segundo), pronunció un buen discurso abogando por la vida del centro y manifestando deseos de que prospere.

De paso manifestó extrañeza de que el Sr. Coria, que no es segoviano, presidiese la reunión solo para satisfacer sus deseos, pero sin título alguna.

El Sr. Coria contestó manifestando que presidía por amor á Segovia y que no había temor de que el Centro fracasase, puesto que ya estaba constituido.

La reunión se disolvió en medio del mayor entusiasmo.

### La difamación

El eonde de Romanones, al hablar esta mañana con los periodistas, nos dijo que la aspiración del Ejército en la cuestión de la difamación no puede ser la solución que da la «Correspondencia militar».

### Consejos suspensos

El ministro de la Gobernación dijo también que es posible que ni mañana ni el jueves se celebre Consejo de ministros.

Agregó que cuando se trate de la cuestión de la difamación no se guardará secreto, pues no hay para qué.

Se dice que la suspensión de estos consejos es motivada por la boda de la Infanta, pero hay quien asegura que con ella se trata de retrasar una crisis.

### La cerveza

Han paralizado sus trabajos todas las fabricas de cerveza.

Con este motivo muchos cafés no tienen este artículo, no pudiendo servir á los consumidores.

## BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	78'35
Amortizable al 5 por 100....	98'65
Acciones del Banco.....	416'50
Acciones de Tabacos.....	377'00
CAMBIOS	
París á la vista.....	24'30
Londres á la vista.....	00'00

G. Cano.